



## Memorándum

PARA: GERENTE  
LICENCIADO HÉCTOR MÉNDEZ CÁLIX

DE: SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

ASUNTO: RESOLUCIÓN No.494-11/2015

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

**RESOLUCIÓN No.494-11/2015.- Sesión No.3599 del 24 de noviembre de 2015.-  
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS,**

CONSIDERANDO: Que mediante la Resolución No.401-9/2015 del 17 de septiembre de 2015 se autorizó el procedimiento de Licitación Privada No.05/2015 para la contratación del suministro de materiales eléctricos para la ejecución de la III etapa del proyecto de readecuación del sistema eléctrico del edificio de la sucursal del Banco Central de Honduras en la ciudad de Choluteca, aprobándose para ello el pliego de condiciones correspondiente.

CONSIDERANDO: Que en su oportunidad se remitieron notas de invitación a presentar ofertas a las empresas Suministros Eléctricos, S. de R.L. de C.V.; Larach y Compañía, S. de R.L. de C.V.; Electrificadora de Honduras, S.A.; Controles y Materiales Eléctricos (CYME), S. de R.L. de C.V. y Diseños Eléctricos Comerciales, S. de R.L. de C.V.

CONSIDERANDO: Que el 3 de noviembre de 2015 el Comité de Compras, contando con la asistencia del Director designado para tal efecto, de los representantes de los departamentos de Infraestructura y Servicios, en representación de la sucursal del Banco en la ciudad de Choluteca, Jurídico y Auditoría Interna, este último en calidad de observador, llevó a cabo el acto de recepción de documentos y

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*



Lic. Héctor Méndez Cáliz  
Resolución No.494-11/2015

- 2 -

apertura de ofertas económicas y garantías de mantenimiento de ofertas solicitadas en el pliego de condiciones de la licitación en referencia, acto en el que no se presentó ningún oferente; por lo que, conforme con lo dispuesto en la Ley de Contratación del Estado y en el respectivo pliego de condiciones de la referida licitación deberá ser declarada desierta.

CONSIDERANDO: Que el 5 de noviembre de 2015, mediante memorándum ABN-6195/2015, se solicitó a la dependencia demandante indicar si se requerirá dar inicio a un nuevo proceso de contratación, manifestando dicha dependencia, en memorándum SUC/CH-1278/2015 del 12 de noviembre de 2015, que no se dará inicio al mismo, en vista de que no cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el año 2016.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, el órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previsto en el pliego de condiciones.

CONSIDERANDO: Que la Gerencia, con base en el informe del Comité de Compras y oída la opinión del Departamento Jurídico, recomienda a este Directorio declarar desierta la Licitación Privada No.05/2015 para contratar el suministro de materiales eléctricos para la ejecución de la III etapa del proyecto de readecuación del sistema eléctrico del edificio de la sucursal del Banco Central de Honduras en la ciudad de Choluteca.

POR TANTO: Con fundamento en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado; 172 de su Reglamento; la IAO 38.3 del Pliego de Condiciones de la Licitación Privada No.05/2015 y 6 y 16 de la Ley del Banco Central de Honduras,

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio El Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1ª Calle, 7ª Avenida  
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras  
P.B.X. (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270  
www.bch.hn



Lic. Héctor Méndez Cálix  
Resolución No.494-11/2015

- 3 -

**RESUELVE:**

1. Declarar desierta la Licitación Privada No.05/2015 para contratar el suministro de materiales eléctricos para la ejecución de la III etapa del proyecto de readecuación del sistema eléctrico del edificio de la sucursal del Banco Central de Honduras en la ciudad de Choluteca.
2. La presente resolución entra en vigencia a partir de esta fecha.

**HUGO DANIEL HERRERA C.**  
**Secretario**

KEMV

- ☐ Subgerencias
  - Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
  - Departamento de Infraestructura y Servicios
  - Departamento de Presupuesto
  - Departamento Jurídico
  - Departamento de Auditoría Interna

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía  
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Barrio El Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1ª Calle, 7ª Avenida  
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, Honduras  
P.B.X. (504) 2216-1000 / (504) 2237-2270  
[www.bch.hn](http://www.bch.hn)

The first part of the document  
 discusses the importance of  
 maintaining accurate records  
 and the role of the  
 auditor in this process.  
 It also covers the  
 various methods used to  
 collect and analyze data.  
 The second part of the  
 document focuses on the  
 specific techniques used to  
 identify and measure  
 the risk of fraud.  
 This includes a detailed  
 discussion of the  
 various types of fraud  
 and the factors that  
 contribute to their  
 occurrence. The document  
 also provides a list of  
 key indicators that can  
 be used to detect  
 potential fraud.